

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 23 de mayo de 2019, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 12/2017.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 12/2017. Negociado: 41.

NIG: 4109144S20170000084.

De: Doña Lorena Domínguez Rubio.

Abogado: Don Antonio Zambrana Ruiz.

Contra: FRAG Comercio Internacional, S.L.

E D I C T O

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución en los autos número 12/2017 seguidos a instancias de doña Lorena Domínguez Rubio contra FRAG Comercio Internacional, S.L., sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a FRAG Comercio Internacional, S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca para el acto del juicio el día 8.10.19, a las 10,40 horas, previa celebración del acto de conciliación a las 10,00 horas, en la Secretaría de este Juzgado sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edificio Noga, 5.ª planta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a FRAG Comercio Internacional, S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a veintitrés de mayo de dos mil diecinueve.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.